

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUWORK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Mayo del 2014; a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Avenida República del Salvador No. 36-161 y Naciones Unidas, edificio el "Rey" sexto piso, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores socios de **SOLUWORK CIA. LTDA.**

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Augusto Sampedro Alomoto, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Carla Renata Martínez Yerovi.

La Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socios	Total de Participaciones	Valor de cada Participación	Capital USD	Porcentaje
ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO	3.571	1,00	\$ 3.571,00	20%
CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE	3.571	1,00	\$ 3.571,00	20%
MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA	3.571	1,00	\$ 3.571,00	20%
RUIZ MORALES ALEXIS GIOVANNY	3.571	1,00	\$3.571,00	20%
ZURITA NUÑEZ FRANCISCO JAVIER	3.571	1,00	\$ 3.571,00	20%
TOTAL	17.855		\$ 17.855,00	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta

(M)

F7.

(M)

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013;**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013;**
- 3. Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2013.**

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual; el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013.

El Gerente General de la Compañía presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2013, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

47.

7

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2013.

El socio ***Cevallos Gallardo Whitman Vicente*** toma la palabra y propone a los socios que las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013 se acumulen.

El socio Zurita Núñez Francisco Javier no está de acuerdo con la moción propuesta por el socio.

Luego de deliberar, esta moción es aprobada por la mayoría por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:45 horas el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2013,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Lista de Asistentes.

A las 12:55 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 13:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc que certifican

Firman en unanimidad de acto,



Augusto Sampedro Alomoto
Presidente Ad-hoc

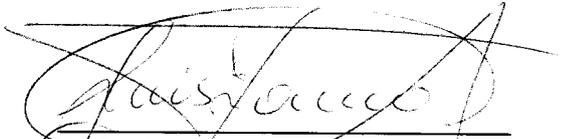


Sra. Martínez Yerovi Carla Renata
Secretaria Ad-Hoc

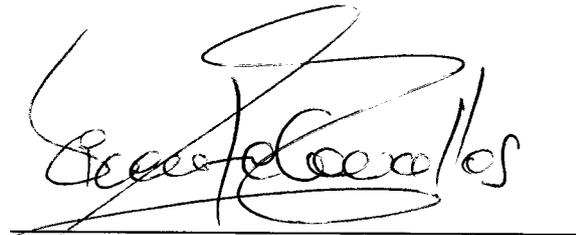
F7.

↓

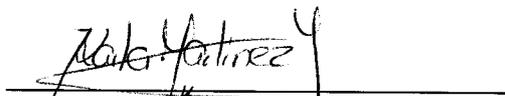
Socios:



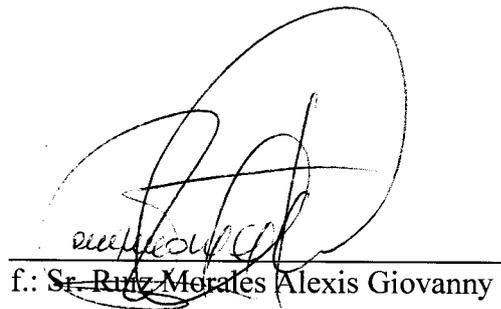
f.: Sr. Zamora Vega Luis Gustavo



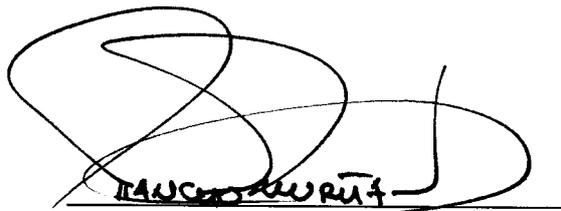
f.: Sr. Cevallos Gallardo Whitman Vicente



f.: Sra. Martinez Yerovi Carla Renata



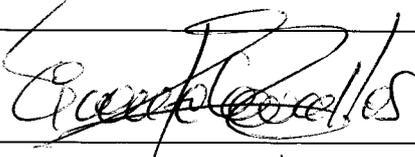
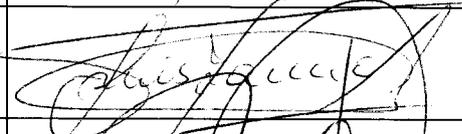
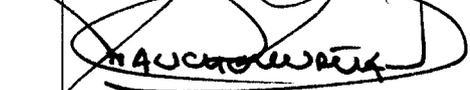
f.: Sr. Ruiz Morales Alexis Giovanni



f.: Sr. Zurita Nunez Francisco Javier

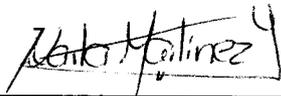
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOLUWORK CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2014

SOCIOS	FIRMA
<i>Cevallos Gallardo Whitman Vicente</i>	
<i>Martinez Yerovi Carla Renata</i>	
<i>Zamora Vega Luis Gustavo</i>	
<i>Ruiz Morales Alexis Giovanni</i>	
<i>Zurita Núñez Francisco Javier</i>	

Fecha.- 30 de Mayo de 2014.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Carla Renata Martínez Yerovi
Secretaria Ad-Hoc